

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: B

NUMERO: 197

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: BAROT, Hector Raul - Sdor por Departamento Santa Rosa.

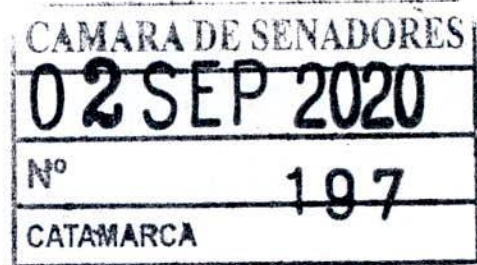
Tipo: DECLARACION
"DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, EDUCATIVO Y CULTURAL LA
DESTACADA PARTICIPACION DE DOCENTES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA N° 213
"PROVINCIA DE SALTA" DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO, DPTO. SANTA ROSA,

Extracto: EN EL PROYECTO "LA PATRIA GRANDE HACE ESCUELA" PROYECTO QUE
INVOLUCRA A ESCUELAS PRIMARIAS DE DIFERENTES PARTES DEL PAIS QUE
SE DESARROLLARA, VIA ZOOM, DESDE EL 28 DE AGOSTO AL 30 DE
SEPTIEMBRE/ 2020.-

Fecha: 2 Set. 2020

Hora: 12:13:37.760853

San Fernando del Valle de Catamarca, 01 de Septiembre de 2.020



Señor

Vicegobernador de Catamarca y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. Rubén Roberto Dusso

S...../.....D.-

Me dirijo a Ud., a los fines de elevar para su tratamiento el presente **Proyecto de Declaración** titulado: declarar de interés Educativo y cultura la destacada participación de Docentes y alumnos de la Escuela N° 213 "Provincia de Salta" de la localidad de San Pedro, departamento Santa Rosa, en el Proyecto Federal "LA PATRIA GRANDE HACE ESCUELA", proyecto que involucra a escuelas primarias de diferentes partes del país que se desarrollará, vía zoom, desde el 28 de Agosto al 30 de Septiembre del corriente año.

Sin otro particular me despido de Ud., con atenta consideración y respeto. -



dusso
C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA

LA CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

ARTICULO 1: Declarar de interés Parlamentario, Educativo y Cultura la destacada participación de Docentes y alumnos de la Escuela N° 213 "Provincia de Salta" de la localidad de San Pedro, departamento Santa Rosa, en el Proyecto Federal "LA PATRIA GRANDE HACE ESCUELA", proyecto que involucra a escuelas primarias de diferentes partes del país que se desarrollará, vía zoom, desde el 28 de Agosto al 30 de Septiembre del corriente año.

ARTICULO 2°: Hacer entrega a la Sra. directora de la Institución, una copia del instrumento y un cuadro de homenaje por ser la única Escuela de la Provincia de Catamarca en participar del Proyecto Federal "LA PATRIA GRANDE HACE ESCUELA".

ARTICULO 3°: De forma. -



[Handwritten signature]
C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DFTO. SANTA ROSA
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Desde el día 28 de Agosto hasta el día 30 de Septiembre del año 2020, alumnos y docentes de la escuela N°213 "Provincia de Salta" de la Localidad de San Pedro Departamento Santa Rosa estarán, conjuntamente con otras escuelas de diferentes partes del País, en la organización del proyecto Federal "LA PATRIA GRANDE HACE ESCUELA".

Este proyecto tiene como objetivo compartir vivencias, contar como se lleva adelante las clases en estos tiempos de pandemia, mostrar mediante fotos y videos el establecimiento escolar, como es la localidad en donde viven y contar como es su provincia.

Todos sabemos lo difícil que es trabajar en estos tiempos de pandemia, y que las escuelas fueron las más afectadas, ya que de un día para otro debieron cerrar sus puertas, y pensar en una nueva forma de enseñar. Para acercar la escuela en medio de esta crisis que limita el contacto físico se hace imprescindible facilitar instancias de encuentro para mitigar en algo la distancia así como para ayudar a los niños y niñas a recuperar parte de lo que para ellos es de gran valor: su comunidad, su vida cotidiana y el poder expresar su propio sentir y vivencias, aspectos sin duda relevantes para generar mejores condiciones para su aprendizaje y bienestar. Por ese motivo quiero destacar la participación de toda la comunidad educativa de la Escuela de San Pedro, que forma parte de este Proyecto, todo en referencia a la virtualidad, uniendo así los extremos de todo el país.

Estoy Orgulloso de que una Escuela de mi Dpto. Santa Rosa, sea la única Escuela de toda la Provincia que participa junto a escuelas de Buenos Aires, Tierra del Fuego, Antártida, Misiones, Jujuy, San Juan, Santiago del estero y Neuquén compartiendo nuestra cultura catamarqueña.

Es importante resaltar, que esta partición de alumnos y docentes en dicho proyecto, tiene sus inconvenientes, pero uniendo fuerzas entre toda la comunidad de san pedro, pueden sobrellevar los problemas a los que se enfrentan cada vez que deben tener la conexión virtual, como por ejemplo, la red de internet que es un recurso muy escaso en el interior provincial, por otro lado, no todo el personal docente y alumnos cuentan con una computadora, por ello utilizan los teléfonos para poder realizar las comunicaciones virtuales; por todo el esfuerzo, la perseverancia y dedicación es que quiero Homenajear a dicha institución, declarando de interés parlamentario, educativo y cultural su maravillosa y destacada participación a nivel Nación.

Señor Presidente, Señores Senadores, por todo lo expuesto les solicito me acompañen con sus votos favorables para la aprobación del presente proyecto de Resolución. –



C.P.N. HECTOR RAUL BAROT
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. SANTA ROSA
CATAMARCA